



Boletín Informativo

SECCIÓN ESPAÑOLA

Edita: Secretaría General de la Sección Española de AIDA
C/ Sagasta, 18 - 2º Izqda. 28004 MADRID. Depósito Legal M-15219-93
Tlfs. (91) 594 30 88 - 594 31 50 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail: scaida@teleline.es

BOLETÍN Nº 72. MAYO 2001

NOTICIAS SEAIDA

NUEVOS SOCIOS

Alfonso Pérez Santos, de Euroconsulting

ASEFA S.A. de Seguros y Reaseguros.

SOCIOS

Fernando Sánchez Calero, Presidente de SEAIDA, ha tomado posesión como **Miembro de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación** en un acto presidido por el Ministro de Justicia, Angel Acebes que tuvo lugar el 26 de marzo de 2001. El discurso de ingreso versó sobre la sociedad cotizada en bolsa en la evolución del Derecho de Sociedades y fue contestado por el académico Aurelio Menéndez, miembro del Consejo Directivo de esta Asociación.

Luis Martí Mingarro, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y miembro de SEAIDA, leyó, el pasado 21 de mayo, el discurso de ingreso en su toma de posesión como **Miembro de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación**. El discurso de ingreso "El abogado en la historia. Un defensor de la razón y la civilización" fue contestado, en nombre de la Corporación, por Eduardo García de Enterría. Luis Martí sustituye en su plaza de Numerario a Enrique Ruiz Vadillo, que fue Vicepresidente de SEAIDA hasta su fallecimiento.

FALLADA LA CUARTA EDICIÓN DEL PREMIO DE DERECHO DE SEGUROS "PROFESOR JOAQUÍN GARRIGUES"

El día 21 de mayo se reunió el Jurado de la Cuarta Edición del Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquín Garrigues". El Jurado, compuesto por los Catedráticos de Derecho Mercantil Evelio Verdura, Rafael Jiménez de Parga y Mercedes Vérguez, Luis Joaquín Garrigues López-Chícheri y presidido por Fernando Sánchez Calero, decidió, por unanimidad, conceder el Premio, dotado con 500.000 ptas y una placa conmemorativa a Carlos Vargas Vasserot, por su trabajo "El acreedor hipotecario en el contrato de seguro de daños".

Durante la reunión, Luis Joaquín Garrigues, en representación de la familia Garrigues, patrocinadora del Premio, anunció su decisión de elevar la cuantía del mismo a un millón de pesetas, a partir de la Quinta Edición.

La entrega del Premio, como ya es tradicional, se hará coincidir con la Asamblea General de SEAIDA.

JORNADA SOBRE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Los días 18 y 19 de abril la Asociación ICEA, con la colaboración de SEAIDA ha organizado una Jornada sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y su repercusión en el seguro. El programa, que se desarrolló en dos sesiones de mañana, se inició con una conferencia sobre los aspectos generales de la Ley, por Rafael Hinojosa, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid. El resto de las intervenciones, realizadas por un elenco de profesores entre los que se encontraban abogados y miembros de la carrera judicial, se centraron en puntos concretos de la Ley: recursos (Victorio de Elena, Secretario Judicial), proceso monitorio (Vicente Attard, Abogado), prueba (Angel Illescas, Magistrado), accidentes de tráfico y proceso civil (Nicolas Díaz Méndez, Magistrado), juicio verbal (Andrés Cid, Abogado) y legitimación de consumidores y usuarios (Andrés Ruiz, Abogado).

Esta Jornada ha supuesto un primer estadio de colaboración entre SEAIDA y la Asociación ICEA; dos asociaciones de investigación en seguros, bien desde al perspectiva jurídica o aseguradora, que esperamos se mantenga en futuras actividades de investigación y formación.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ABOGADOS Y SU SEGURO. ANUNCIO DE JORNADA

El día 5 de julio se celebrará en SEAIDA una Jornada sobre la responsabilidad civil de los abogados y su seguro. En los últimos días han sido noticia las declaraciones del Presidente del Consejo General de la Abogacía, Eugenio Gay, reclamando un seguro obligatorio para los abogados, en respuesta a los recientes casos de abogados acusados de quedarse con el dinero de los clientes. La actualidad del tema, unida a la indudable importancia de la responsabilidad civil de los abogados, con reclamaciones en constante aumento, han movido a SEAIDA a organizar esta Jornada, cuyo programa será enviado en unos días.

SEAIDA-CATALUNYA: JORNADA SOBRE EL REGLAMENTO DEL SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMÓVIL

El día 26 de junio tendrá lugar en Barcelona, en la sede de UCEAC, una Jornada de tarde sobre el Reglamento sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor. El programa consta de las siguientes ponencias: "Seguridad Vial. Riesgo y antídoto del riesgo", a cargo de D. Rafael Jiménez de Parga, Presidente de SEAIDA-CATALUNYA y "El Reglamento sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos de motor", por Pedro Cano, Abogado.

La cuota de inscripción será de 5.000 ptas. para miembros de SEAIDA y 20.000 para no socios. Este precio incluye la cuota anual de SEAIDA.

EDITORIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

- Revista Española de Seguros, nº 105 (enero-marzo de 2001)

El primer número del 2001 contiene los siguientes artículos: "El Proyecto Genoma Humano y el seguro de personas", de Eduardo Mangialardi, Abogado y Profesor del Derecho Comercial de la Universidad Católica de Rosario (Argentina); "La Sentencia Constitucional de 29 de junio de 2000, referente al sistema legal de valoración de los daños corporales causados en accidentes de circulación. Razones y, sobre todo, consecuencias prácticas", por Mariano Medina Crespo. En la sección de Estudios Prácticos se publica el artículo de Francisco Soto Nieto "Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas tóxicas. La responsabilidad civil y el seguro ante la originación de un resultado lesivo". La Sección de Economía de los Seguros cuenta con un interesante artículo de Fernando Ricote "Análisis técnico de los seguros de vida ligados a fondos de inversión (*unit linked*)".

La Sección de Jurisprudencia se inicia con un comentario de José M^a Muñoz Paredes sobre la STS de 30 de marzo de 2000, bajo el título "A vueltas con la representación procesal de la abridora en el coaseguro". A continuación se recoge la jurisprudencia del Tribunal Supremo relativa a seguros correspondiente al período abril-junio de 2000, con los índices sistemático, cronológico y por disposiciones que le son habituales.

Este número cuenta también con la Sección "Crónicas de la Unión Europea", en la que se recogen las novedades en el ordenamiento comunitario de los último seis meses, y la Sección "Crónica de Legislación", que recoge la legislación estatal y autonómica relativa a seguros publicada en el año 2000.

En este número se ha incorporado una sección de Documentación en la que se publican las conferencias de la Jornada sobre el Seguro de Dependencia que organizó, el 24 de enero de 2001, SEAIDA-Catalunya con la colaboración de UCEAC.

CRÓNICA DE AIDA

REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENCIA DE AIDA

El 11 de mayo se reunió en Roma el Consejo de Presidencia de AIDA; a esta reunión asistieron los miembros españoles del Consejo, Fernando Sánchez Calero y Joaquín Alarcón Fidalgo, Presidente del Grupo Internacional de AIDA de Prevención y Seguro.

El Consejo se centró fundamentalmente en la preparación de los dos próximos congresos internacionales: el VII Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, que tendrá lugar en Rosario (Argentina), en noviembre de 2001 y el XI Congreso Mundial de Seguros, que se celebrará en Nueva York, en octubre de 2002.

El Consejo debatió también la redacción de un estatuto para regular la entrega de las Medallas de AIDA, acordó diferir a la próxima reunión la decisión sobre la sede del XII Congreso Mundial de Seguros, tras la presentación por el Consejero Eduardo Mangialardi de la candidatura de Buenos Aires -ante la ausencia de miembros de la sección sudafricana- y decidió que la próxima reunión del Consejo tendrá lugar el 7 de noviembre en Rosario, con motivo del VII Congreso del CILA; será la primera vez que el Consejo de Presidencia se reúna en Argentina.

En la reunión del Consejo se nombró Presidente del Grupo de Trabajo Internacional de Defensa y Protección de los Consumidores y Solución de Conflictos a Jérôme Kullman, de la Sección francesa de la AIDA:

VII CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS

La Asociación Argentina de Derecho de Seguros y el Comité Organizador del Congreso han emitido el Boletín Informativo nº 2, que adjuntamos con este número del Boletín de SEAIDA. En este Boletín se reitera el temario y se fija, como fecha límite para el envío de comunicaciones, el 15 de agosto de 2001. Rogamos, por tanto, a las personas que estén interesadas en presentar una comunicación que tengan en cuenta esta fecha, puesto que con las comunicaciones que se reciban con posterioridad a la misma no podrán ser publicadas en las actas del Congreso.

La sede del Congreso será el Hotel Plaza Real. La Asociación Argentina ha reservado un número de habitaciones en este hotel, si bien, dado que en esta época del año Rosario es sede de varias reuniones y congresos nos han sugerido que se realicen las reservas lo antes posible. Los tipos de habitación y tarifas se encuentran reflejados en el Boletín referido, en el que se puede encontrar información sobre otros hoteles en la ciudad.

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com